

## **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. ENTE ECONÓMICO**

La sociedad comercial denominada CENTRO DE ENFERMEDADES HEPATICAS Y DIGESTIVAS SAS con sigla CEHYD SAS se constituyó el 20 de abril de 2014, inscrita el 5 de mayo de 2014 bajo el número 01831295 del libro IX de la cámara de comercio de Bogotá; su objeto social principal es la prestación de servicios de salud de todo tipo, incluyendo atención medica general y especializada, la realización de cualquier procedimiento medico derivado de ella; CEHYD SAS se encuentra habilitada como IPS y se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud.

CEHYD S.A.S. está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. Su domicilio se encuentra en Bogotá D.C. (Colombia)

### **2. CONCEPTOS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (RESUMEN):**

#### **2.1. Objetivo de los estados financieros**

El objetivo de los estados financieros de CEHYD S.A.S. es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran no solo los resultados de la administración sino dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos.

#### **2.2. Características cualitativas fundamentales de la información en los estados financieros**

CEHYD S.A.S., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información:

##### **2.2.1. Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

##### **2.2.2. Materialidad o importancia relativa**

La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

### 2.2.3. Fiabilidad

La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### 2.2.4. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

### 2.2.5. Prudencia

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

### 2.2.6. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia

### 2.2.7. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

### 2.2.8. Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

### 2.2.9. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

## 2.3. Supuestos contables

CEHYD S.A.S., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

- a) Base de acumulación (o devengo)

CEHYD S.A.S., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

CEHYD S.A.S. preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

**2.4. Bases de preparación:**

Los estados financieros de CEHYD SAS han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes (en adelante NIIF para Pymes) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la *International Accounting Standards Board* (IASB).

**2.5. Transición a las Normas de Información Financiera (NIIF) Para Pymes:**

Los estados financieros de enero 1 a diciembre 31 de 2016 fueron los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Para Pymes emitidas por la *International Accounting Standards Board* (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas que en adelante se describen.

**2.6. Bases de medición**

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

**a. Materialidad e Importancia Relativa:**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. CEHYD S.A.S., Cálculo la materialidad e importancia relativa con base en el promedio del resultado de los siguientes cálculos:

COMPONENTE	%
TOTAL, INGRESOS	0,5%
TOTAL, ACTIVOS	0,5%

**b. Costo histórico:**

Para los activos de CEHYD S.A.S., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de CEHYD S.A.S., el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

**c. Valor razonable**

CEHYD S.A.S., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**2.7. Reconocimiento en los estados financieros**

**2.7.1. Política de Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

Reconocimiento:

Se reconocerá cuando tenga certeza de la existencia y propiedad de las partidas o cuando CEHYD se convierta en parte contractual del activo según el caso.

Medición:

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de CEHYD. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de CEHYD se medirán por los valores reportados.

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, que realice CEHYD.

**2.7.2. Política de Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar:**

Reconocimiento:

La cartera y cuentas por cobrar se reconocerán cuando se preste el servicio, se realice la venta efectiva, es decir al mismo momento del reconocimiento del ingreso o cuando CEHYD se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento que respalde la transacción que de origen a la respectiva cuenta por cobrar.

Medición inicial:

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir incluyendo los gastos de la transacción.

Las partidas que superen el plazo corriente de la cartera y las cuentas por cobrar se considerarán que implícitamente constituyen un acuerdo de financiación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**2.7.3. Política de Inventarios:**

Reconocimiento:

Para reconocer los inventarios se deben considerar las siguientes dos condiciones:

- (a) Es probable que CEHYD obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial:

Los inventarios se miden al importe del costo, en el momento en que por parte del vendedor se hayan transferido todos los riesgos y beneficios inherentes del bien a CEHYD.

Medición posterior:

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

**2.7.4. Política de Propiedad Planta y Equipo:**

Reconocimiento:

Un activo de propiedad, planta y equipo debe considerar las siguientes dos condiciones:

- (a) Es **probable** que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial:

CEHYD medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial teniendo en cuenta:

- El precio de adquisición,
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento

Medición posterior:

Se medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas, Los costos de mantenimiento serán reconocidos en los resultados de cada periodo.

Depreciación:

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en el estado de resultados del ejercicio mediante la depreciación de su valor histórico ajustado.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método de Línea Recta.

**2.7.5. Política de Proveedores y Cuentas por Pagar:**

Reconocimiento:

Los proveedores y cuentas por pagar se reconocerán cuando se realice la compra efectiva es decir al mismo momento del reconocimiento del inventario, costo o gasto o cuando CEHYD, se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento que respalde la transacción que de origen a la respectiva cuenta por pagar.

Medición inicial:

La medición de los gastos, costos y de las cuentas por pagar derivadas de los mismos será por el valor a pagar incluyendo los gastos de la transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá la cuenta por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior:

Las cuentas por pagar se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Para los proveedores y cuentas por pagar corrientes que no superen los vencimientos previstos y que no tengan establecidas tasas de interés se medirán a un importe no descontado.

**2.7.6. Política de beneficios a empleados:**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto Plazo* – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

**2.7.7. Política de Ingresos por Actividades Ordinarias:**

Reconocimiento:

Para CEHYD, se reconocen ingresos por la prestación de servicios cuando el servicio se ha prestado en forma cabal o satisfactoria.

Para CEHYD, se reconocen ingresos por ventas cuando ha transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

CEHYD incluirá en los ingresos de su objeto social solamente las entradas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su cuenta propia. CEHYD excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceros, ya que los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de CEHYD.

#### **2.7.8. Impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO:**

**3. Efectivo y equivalente de efectivo:**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta CEHYD SAS, y que puede utilizar para sus operaciones corrientes; entre ellos podemos mencionar los depósitos en bancos y fondos colectivos.

El efectivo y equivalentes de efectivo no registran limitaciones de manejo, restricciones, gravámenes o cualquier otra circunstancia que requiera ser revelada. Las relacionadas a continuación cuentan con su debida conciliación al cierre de ejercicio:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Caja general	900.000	900.000	-	0,00%
Cuentas de ahorro nacionales	78.911.686	37.195.712	41.715.974	112,15%
Fondo de inversión colectiva	220.044.261	701.356.134	- 481.311.873	-68,63%
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>299.855.947</b>	<b>739.451.846</b>	<b>- 439.595.898</b>	<b>-59,45%</b>

**4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:**

La cartera y anticipos representan derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades propias del objeto social y no generan intereses. Al cierre del periodo contable, los importes reconocidos en las cuentas por cobrar se evaluaron técnicamente y se determinó que no existen evidencias objetivas de que dichos importes no vayan a ser recuperados y se encuentran dentro de los plazos establecidos, aquellas cuentas por cobrar que indican dificultad en su recuperación cuentan con el respectivo deterioro.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Empresas de medicina prepagada - planes complementarios	740.032.577	479.887.122	260.145.455	54,21%
EPS, régimen contributivo	553.278.314	351.684.160	201.594.154	57,32%
Particulares - personas jurídicas	218.176.984	17.460.474	200.716.510	1149,55%
Aseguradoras	371.600	-	371.600	N/A
Clientes nacionales facturación radicada y glosada subsanable	51.299.990	8.975.758	42.324.232	471,54%
Clientes nacionales facturación radicada conciliada	-	1.002.852	- 1.002.852	-100,00%
Anticipos a proveedores - empleados	568.995	59.076	509.919	863,16%
Deterioro de cuentas por cobrar	- 1.588.142	- 16.793.983	15.205.841	-90,54%
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.562.140.318</b>	<b>842.275.459</b>	<b>719.864.859</b>	<b>85,47%</b>

**5. Inventarios:**

El inventario corresponde a los medicamentos disponibles en el uso y la ejecución de los procesos y procedimientos de salud que la entidad ofrece a sus pacientes, al cierre de los ejercicios estaban evaluados en:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Medicamentos	589.303	1.696.718	- 1.107.415	-65,27%
Materiales medico quirúrgicos	10.025.492	13.594.030	- 3.568.538	-26,25%
<b>Inventarios</b>	<b>10.614.795</b>	<b>15.290.748</b>	<b>- 4.675.953</b>	<b>-30,58%</b>

**6. Activos por impuestos corrientes:**

Corresponden a los saldos a favor en impuestos nacionales y distritales, estos provienen de los mayores valores retenidos por parte de los clientes con respecto al cálculo de la liquidación del impuesto.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Saldo a favor en renta	8.655.706	22.769.134	- 14.113.428	-61,98%
Impuesto de ICA retenido	0,00	1.931.054	- 1.931.054	-100,00%
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>8.655.706</b>	<b>24.700.188</b>	<b>- 16.044.482</b>	<b>-64,96%</b>

**7. Propiedad, planta y equipo:**

La propiedad, planta y equipo de la sociedad CEHYD SAS se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Muebles y enseres	6.800.000	11.720.610	- 4.920.610	-41,98%
Equipo de procesamiento de datos	12.920.000	17.737.832	- 4.817.832	-27,16%
Equipo médico científico	730.906.000	754.406.000	- 23.500.000	-3,12%
Depreciación acumulada	- 385.899.069	- 343.200.101	- 42.698.968	12,44%
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>364.726.931</b>	<b>440.664.341</b>	<b>- 75.937.410</b>	<b>-17,23%</b>

El detalle del movimiento del año 2025:

Planta y equipo	Saldo inicial 2024	Adiciones	Depreciación	Saldo final 2025
Equipo de oficina	1.322.063	3.200.000	- 1.358.716	3.163.347
Equipo de computación y comunicación	8.168.070	1.468.800	- 4.590.234	5.046.636
Equipo médico - científico	431.174.208	-	- 74.657.260	356.516.948
<b>Movimiento Planta y Equipo</b>	<b>440.664.341</b>	<b>4.668.800</b>	<b>- 80.606.210</b>	<b>364.726.931</b>

**8. Proveedores y otras cuentas por pagar:**

Corresponden a las obligaciones con los proveedores nacionales, médicos especialistas, entidades de seguridad social y entidades del estado (retención en la fuente a título de renta e ICA) que se miden habitualmente al costo amortizado.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Proveedores nacionales	32.000	30.000	2.000	6,67%
Honorarios de médicos especialistas y proveedores	1.086.112.265	1.019.158.402	66.953.863	6,57%
Servicios	17.000	1.287.442	- 1.270.442	-98,68%
Otros costos y gastos por pagar	120.775	1.421.057	- 1.300.282	-91,50%
Retención en la fuente a título de renta	6.773.847	5.666.541	1.107.306	19,54%
Retención en la fuente a título de IVA	1.853	23.124	- 21.271	-91,99%
Retención en la fuente a título de ICA	1.147.711	1.120.066	27.645	2,47%
Aportes entidades promotoras de salud	-	880.100	- 880.100	-100,00%
Aportes administradora de pensiones	-	3.518.800	- 3.518.800	-100,00%
Aportes administradoras de riesgos profesionales	-	439.800	- 439.800	-100,00%
Aportes ICBF, SENA, y cajas de compensación	-	907.400	- 907.400	-100,00%
<b>Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>1.094.205.451</b>	<b>1.034.452.732</b>	<b>59.752.719</b>	<b>5,78%</b>

**9. Impuestos por pagar:**

Corresponden a los impuestos por pagar conforme a la normatividad tributaria nacional y municipal actual:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Impuesto de industria y comercio	5.173.993	573.000	4.600.993	802,97%
<b>Impuestos por pagar</b>	<b>5.173.993</b>	<b>573.000</b>	<b>4.600.993</b>	<b>802,97%</b>

**10. Beneficios a empleados corto plazo:**

Comprenden a los pasivos que se registran en cabeza de cada empleado de la entidad de acuerdo con la normatividad laboral vigente, los cuales son en su totalidad al corto plazo.

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cesantías consolidadas	23.622.246	20.801.610	2.820.636	13,56%
Intereses sobre cesantías	2.744.637	2.430.456	314.181	12,93%
Vacaciones consolidadas	5.697.718	7.759.368	- 2.061.650	-26,57%
<b>Beneficios a empleados corto plazo</b>	<b>32.064.601</b>	<b>30.991.434</b>	<b>1.073.167</b>	<b>3,46%</b>

**11. Otros Pasivos no financieros:**

Corresponden principalmente a proyecto de investigación Escalón y en menor medida a anticipos de clientes:

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Anticipos de clientes por prestación de servicios de salud	7.426.700	3.626.464	3.800.236	104,79%
Proyecto escalon	49.079.799	66.752.873	- 17.673.074	-26,48%
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>56.506.499</b>	<b>70.379.337</b>	<b>- 13.872.838</b>	<b>-19,71%</b>

**12. Ingresos servicios relacionados con la Salud:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Gastroenterología	1.387.589.978	1.195.989.299	191.600.679	16,02%
Quirófanos – salas de parto	-	11.700.000	- 11.700.000	-100,00%
Imagenología	1.572.599.571	1.534.961.445	37.638.126	2,45%
Investigación	17.673.074	21.487.782	- 3.814.708	-17,75%
Devoluciones en servicios	- 16.869.034	- 12.714.980	- 4.154.054	32,67%
<b>Servicios Relacionados con la Salud</b>	<b>2.960.993.589</b>	<b>2.751.423.546</b>	<b>209.570.043</b>	<b>7,62%</b>

**13. Costos servicios relacionados con la Salud:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Materiales y suministros a pacientes	40.688.613	42.172.385	- 1.483.772	-3,52%
Costos de personal del servicio médico	148.922.223	236.747.414	- 87.825.191	-37,10%
Honorarios médicos profesionales	1.713.939.133	1.526.076.429	187.862.704	12,31%
Arrendamientos y administración	174.818.960	147.976.720	26.842.240	18,14%
Servicios (públicos, internet, técnicos, transporte, otros)	30.045.459	18.898.698	11.146.761	58,98%
<b>Costo Servicios Relacionados con la Salud</b>	<b>2.108.414.388</b>	<b>1.971.871.646</b>	<b>136.542.742</b>	<b>6,92%</b>

**14. Ingresos no operacionales:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Ingresos por recuperaciones de gastos, no operacionales	15.604.404	25.160.884	- 9.556.480	-37,98%
Diversos - ajustes	13.223	10.369	2.854	27,53%
<b>Ingresos no Operacionales</b>	<b>15.617.627</b>	<b>25.171.253</b>	<b>- 9.553.626</b>	<b>-37,95%</b>

**15. Gastos operacionales de administración:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Gastos de personal administrativo	294.498.272	240.998.779	53.499.493	22,20%
Honorarios de proveedores	115.042.376	113.784.992	1.257.384	1,11%
Impuesto de Industria y Comercio	33.285.000	30.868.000	2.417.000	7,83%
Impuesto de Vehículos	1.617.000	1.534.000	83.000	5,41%
Impuesto GMF (4x1000)	10.528.516	9.578.261	950.256	9,92%
Contribuciones Supersalud	2.338.710	2.393.729	- 55.019	-2,30%
Amortizaciones - gastos de pólizas de seguros	36.643.956	36.341.776	302.180	0,83%
Servicios públicos, de Transporte, Técnicos, diversos	38.903.689	37.033.143	1.870.546	5,05%
Registro mercantil – CCB, certicamara	2.695.000	3.252.622	- 557.622	-17,14%
Mantenimiento y Reparaciones de equipos	4.890.985	23.644.266	- 18.753.281	-79,31%
Adecuación e Instalación	-	868.000	- 868.000	-100,00%
Gastos de viáticos	17.673.074	-	17.673.074	N/A
Depreciaciones de planta y equipo	80.606.210	84.907.885	- 4.301.675	-5,07%
Elementos de aseo y cafetería	6.649.532	6.394.728	254.804	3,98%
Útiles y papelería	4.546.149	6.378.443	- 1.832.294	-28,73%
Gastos en transportes	568.300	758.600	- 190.300	-25,09%
Gastos administrativos diversos	5.333.307	17.768.371	- 12.435.064	-69,98%
Deterioro de cuentas por cobrar	-	8.964.636	- 8.964.636	-100,00%
<b>Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>655.820.076</b>	<b>625.470.231</b>	<b>30.349.846</b>	<b>4,85%</b>

**16. Gastos no operacionales:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Gastos y comisiones bancarias	3.533.082	3.489.566	43.516	1,25%
Gastos seguros leasing	-	726.068	- 726.068	-100,00%
Pérdida por siniestro en activo fijo	-	15.656.664	- 15.656.664	-100,00%
Impuestos asumidos	142.831	158.614	- 15.783	-9,95%
Gastos extraordinarios	9.884.266	7.621.760	2.262.505	29,68%
Sanciones, intereses mora, ajustes al mil	8.336	17.720	- 9.384	-52,96%
<b>Gastos no Operacionales</b>	<b>13.568.514</b>	<b>27.670.392</b>	<b>- 14.101.878</b>	<b>-50,96%</b>

**17. Ingresos financieros:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Rendimientos financieros	24.196.836	18.679.413	5.517.423	29,54%
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>24.196.836</b>	<b>18.679.413</b>	<b>5.517.423</b>	<b>29,54%</b>

**18. Costos por préstamos:**

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Intereses préstamo	-	373.662	- 373.662	-100,00%
<b>Costos por Prestamos</b>	<b>-</b>	<b>373.662</b>	<b>- 373.662</b>	<b>-100,00%</b>

**19. Impuesto a las Ganancias:**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2025, la determinación de la base gravable del impuesto sobre la Renta por el periodo 2025, se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables. El 27 de diciembre de 2019 se expide la ley 2010 "Ley de crecimiento económico", por medio de la cual se determina que la tarifa del impuesto sobre la renta será del 32% para el año 2020 y del 31% para el año 2021, la tarifa de renta presuntiva será del 0.5% para el año 2020 y en adelante del 0%. El 14 de septiembre de 2021 se expide la ley 2155 "Ley de inversión social", por medio de la cual se determina que la tarifa del impuesto sobre la renta será del 35% a partir del año 2022. El 13 de diciembre de 2022 se expide la ley 2277 "Ley para la igualdad y la justicia social", por medio de la cual se determina que la tarifa del impuesto sobre la renta seguirá siendo del 35%.

<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$ 223.005.074</b>
<b>(+) GASTOS COSTOS NO DEDUCIBLES</b>	
Gravamen a los Movimientos Financieros 50%	5.264.258
Gastos y Costos No Deducibles	28.680.806
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>\$ 33.945.065</b>
<b>(-) RENTA LIQUIDA GRAVABLE</b>	<b>\$ 256.950.000</b>
Impuesto a las Ganancias 35%	89.933.000
Gasto Impuesto Renta vigencia anterior	1.015.000
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 90.948.000</b>

**20. Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal y/o junta directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

**21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de estos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de CEHYD SAS reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Las revelaciones son parte Integral de estos Estados Financieros.

Los suscritos, Representante Legal, Contadora y Revisora Fiscal de CEHYD SAS, certifican que la información aquí presente ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad al 31 de diciembre del 2025 - 2024 y reflejan la verdadera situación de esta.



**JHON EDISON PRIETO ORTIZ**  
Representante legal



**DEISY MILENA IDARRAGA TELLEZ**  
Contador Público T.P. 109604-T  
Miembro de Aliados & Gestores Empresariales SAS



**YENNY LILIANA SANCHEZ RUIZ**  
Revisora Fiscal Suplente TP 120045-T  
Ver mi informe adjunto